

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

15479 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao de iniciación del trámite de competencia de proyectos correspondiente a la concesión solicitada por "Terminal de Líquidos Ferrol, S.L."*.

La empresa "Terminal de Líquidos Ferrol, S.L.", ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao la ocupación, en régimen de concesión, de una superficie total de 20.960 m2 de terrenos e instalaciones en el Puerto Exterior de Ferrol perteneciente al dominio público portuario estatal para el desarrollo del proyecto de "Adecuación y explotación de una planta de almacenamiento de combustibles en el Puerto Exterior de Ferrol".

De conformidad con el artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se concede un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que la presente, y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del expresado texto refundido.

Ferrol, 18 de marzo de 2021.- Presidente de la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao, Indalecio Joaquín Seijo Jordán.

ID: A210018713-1